TESÃI HA TEKO PORÃVE Mokoondetu
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SEGUNDA REGION SANITARIA

ACTA DE RECEPCION DE BIENES/SERVICIOS Nº 1000/9 DEL AÑO 2022

(1) En la ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Republica del Paraguay, a los ONCE días del mes de ENERO del año **DOS MIL VEINTIDOS**, en la Segunda Región Sanitaria - San Pedro, se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa: TALLER CARMONA., correspondiente a la LCO Nº01/2021, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE LA SEGUNDA REGION SANITARIA Y SERVICIOS DEPENDIENTES" ID 395,652., que se describe en el sgte. cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa. Adjudicada

ITEMS(2)	CANTIDAD(3) Nº	CANTIDAD(3) LETRAS	UNIDAD(4)	DESCRIPCION(5)	PRECIO UNITARIO(6)	TOTAL(7)
				Cod. Pat. 011-310-06-0167 TOYOTA LAND CRUISER - EAJ722 - AMBULANCIA		
				LOTE Nº 3 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION		
144.1	1	UNO	Unidad	Provisión de insumos para Reparación Radiador	188.265	188.265
144.2	1	UNO	Unidad	Mano de obra por Reparación Radiador	115.500	115.500
144.3	1	UNO	Unidad	Provisión de Bomba de agua	1.455.300	1.455.300
144.4	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Bomba de agua	138.600	138.600
144.7	1	UNO	Unidad	Provisión de Correa ventilador	103.950	103.950
144.8	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Correa ventilador	69.300	69.300
144.9	1	UNO	Unidad	Provisión de ventilador	693.000	693.000
144.10	1	UNO	Unidad	Mano por cambio de cambio de ventilador	69.300	69.300
144.11	1	UNO	Unidad	Provisión de aditivos para Impieza de radiador	161.700	161.700
144.12	1	UNO	Unidad	Mano de obra por Limpieza de radiador	69.300	69.300
144.13	1	UNO	Unidad	Provisión de insumos para Regulación de válvulas	69.300	69.300
144.14	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Regulación de válvulas	46.200	46.200
145.1	1	UNO	Unidad	Provisión de Filtro de combustible	170.940	170.940
145.2	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de combustible	34.650	34.650
145.3	1	UNO	Unidad	Provisión de Filtro de aceite	95.865	95.865
145.4	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de aceite	34.650	34.650
145.5	1	UNO	Unidad	Provisión de Filtro de aire	194.040	194.040
145.6	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Filtro de aire	34.650	34.650
145.7	11	ONCE	Litros	Provisión de Aceite de motor por litro	51.975	571.725
145.8	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Aceite de motor	34.650	34.650
145.9	1	UNO	Unidad	Provisión de Juego casquillos de biela	170.940	170.940
145.10	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambios de casquillos de biela	138.600	138.600
145.11	1	UNO	Unidad	Provisión de Juego casquillos de bancada	340.725	340.725
145.12	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de casquillos de bancada	138.600	138.600
145.13	1	UNO	Unidad	Provisión de Juego de camisas	929.775	929.775
145.14	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Juego de camisas	138.600	138.600
145.15	1	UNO	Unidad	Provisión de Juego calces laterales	1.039.500	1.039.500
145.16	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambios de Juego calces laterales	138.600	138.600
145.17	1	UNO	Unidad	Provisión de Juego bujes de biela	346.500	346.500
145.18	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de bujes de biela	138.600	138.600
145.23	1	UNO	Unidad	Provisión de Correa única	103.950	103.950
145.24	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambios de Correa única	69.300	69.300
145.25	1	UNO	Unidad	Provisión de correa Dentada	415.800	415.800
145.26	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de correa Dentada	231.000	231.000
145.27	1	UNO	Unidad	Provisión de tensor de Correa Dentada.	231.000	231.000
145.28	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de tensor de Correa Dentada	115.500	115.500
145.29	1	UNO	Unidad	Provisión de reten frente motor	80.850	80.850
145.30	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de reten frente motor	69.300	69.300
145.31	1	UNO	Unidad	Provisión de reten leva motor	75.075	75.075
145.32	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de reten leva motor	69.300	69.300
145.33	1	UNO	Unidad	Provisión reten tapa frente motor	80.850	80.850
145.34	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de reten tapa frente motor	69.300	69.300
145.35	1	UNO	Unidad	Provisión de reten bancada motor	138.600	138.600
145.36	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de reten bancada motor	69.300	69.300
145.37	1	UNO	Unidad	Provisión de Juego de juntas motor	808.500	808.500
145.38	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de juntas motor	173.250	173.250
145.39	1	UNO	Unidad	Provisión de Junta tapa motor	321.090	321.090
145.40	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambjo de Junta tapa motor	138.600	138.600
145.41	1	UNO	Unidad	Provisión de Junta tapa balancin	103.950	103.950
145.42	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Junta tapa balancín	92.400	92.400
145.43	1	UNO	Unidad	Provisión de junta Carter	69.300	69.300
145.44	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de junta Carter	46.200	46.200
145.51	4	CUATRO	Unidad	Provisión de Picos inyectores	513.975	2.055.900
145.52	4	CUATRO	Unidad	Mano de obra por cambio de Picos inyectores	138.600	554.400
145.57	1	UNO	Unidad	Provisión de Soportes de Caja	346.500	346.500
145.58	1	UNO	Unidad	Mano de obra por Cambio de Soportes de Caja	69.300	69.300
145.59	1	UNO	Unidad	Provisión de aditivo para limpieza de tanque de combustible	127.050	127.050
145.60	1	UNO	Unidad	Mano de obra por Limpieza de tanque de combustible	69.300	69.300
146.1	1	UNO	Unidad	Provisión de Engranaje de 1ª	644.490	644.490
146.2	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 1ª	138.600	138.600
146.3	1	UNO	Unidad	Provisión de Engranaje de 2ª	644.490	644.490
146.4	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 2ª	138.600	138.600
146.5	1	UNO	Unidad	Provisión de Engranaje de 3ª	669.900	669.900
146.6	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 3ª	138.600	138.600
146.7	1	UNO	Unidad	Provisión de Engranaje de 4ª	669.900	669.900
146.8	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 4ª	138.600	138.600
146.9	1	UNO	Unidad	Provisión de Engranaje de 5ª	669.900	669.900
146.10	1	UNO	Unidad	Mano de obra por cambio de Engranaje de 5ª	138.600	138.600
(8)SON GUARANIES:	DIECIOCHO MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, OCHOCIENTOS SETENTA.----------				TOTAL GRAL.(9):	18.657.870

Nº FACTURA(14)	FECHA	
		Lic. Adolfo Lopez Lach Jefe de Transporte Segunda Región Sanitaria

Nº REMISION	FECHA	Recibido por:	FISCALIZADOR
001-001-0000484 001-001-0000485 001-001-0000486 001-001-0000487 001-001-0000488 001-001-0000489	11/1/2022		
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERVICIOS	**FECHA**		
1000/9	20/12/2021	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	TALLER CARMONA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - ADMINISTRACION - II Región Sanitaria San Pedro

Lic. Schenk Nelson Silva G.
Administrador
II Región Sanitaria

Lic. Rocio P. Balmaceda J.
Fiscalizadora
II Región Sanitaria - San Pedro

TALLER CARMONA
TEL: 0992-222707

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.